

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica**

**Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

| | |
|--|-----|
| Estado de situación financiera | "A" |
| Estado de actividades | "B" |
| Estado de variación en la hacienda pública | "C" |
| Estado de cambios en la situación financiera | "D" |
| Estado de flujos de efectivo | "E" |
| Estado analítico del activo | "F" |
| Estado analítico de la deuda y otros pasivos | "G" |
| Reporte de patrimonio | "H" |
| Informe sobre pasivos contingentes | "I" |
| Conciliación contable-presupuestaria | "J" |
| Notas a los estados financieros | "K" |

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

**Al H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**, Órgano Público Descentralizado, Integrante del sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así mismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable-presupuestaria al 31 de diciembre de 2018; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
7. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019.

Cuenta Pública 2018

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EN PESOS)

| Ente Público: | Cuentas de Capital | 2018 | 2017 | |
|---|--------------------|---------------|--|---------------|
| ACTIVO | PASIVO | | | |
| Activo Circulante | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 111,709,865 | 70,410,396 | 36,173,176 | 21,244,078 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 6,174,915 | 6,010,886 | 0 | 0 |
| Inventarios | 7,869,316 | 4,400,293 | Porción a Corte Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 |
| Almacenes | 0 | 26,267,567 | Títulos y Valores a Corte Plazo | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 5,365,167 | 4,006,171 | Pasivos Diferidos a Corte Plazo | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corte Plazo | 0 |
| Total de Activos Circulantes | 131,119,263 | 111,097,313 | Provisiones a Corte Plazo | 0 |
| Activos No Circulante | | | Otros Pasivos a Corte Plazo | 0 |
| Invenciones Financieras a Largo Plazo | 44,597 | 59,807 | Total de Pasivos Circulantes | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | Pasivo No Circulante | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 2,030,853,657 | 2,082,452,419 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 |
| Bienes Muebles | 527,820,042 | 700,392,344 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 |
| Activos Intangibles | 1,493,017 | 1,493,017 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -473,808,116 | -704,230,593 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 |
| Otros Diferidos | 3,548,734 | 1,700,886 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivos No Circulantes | 0 |
| Total de Activos No Circulantes | 2,089,951,931 | 2,081,867,882 | Total del Pasivo | 131,159,935 |
| Total del Activo | 2,221,071,194 | 2,192,965,195 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 721,609,978 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | |
| | | | Aspiraciones | 1,381,935,962 |
| | | | Donaciones de Capital | 1,381,935,962 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 1,371,648,148 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 0 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Déficit) | 707,975,297 |
| | | | Resultados del Ejercicio Anteriores | -36,308,282 |
| | | | Revaluación | 744,281,579 |
| | | | Reservas | 79,711,923 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 |
| | | | Resultado por Flujos Migratorios | 0 |
| | | | Resultado por Terceros de Activos no Monetarios | 0 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | 2,221,071,194 |

Mi firma muestra de acuerdo con el contenido que lleva el informe y que éste es una representación correcta y completa de los mismos.

Autentico

Autentico

Este documento fue elaborado y suscribido en la ciudad de La Paz, el 13 de febrero de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Cuenta Pública 2018

ANEXO B

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DIL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

| Ente Público: | Cuentas | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | |
| Ingresos de la Gestión | | | |
| Impuestos | 4,637,062 | 6,202,735 | 343,877,887 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 233,492,814 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | 18,864,556 |
| Derechos | 0 | 0 | 91,520,817 |
| Productos de Tipo Corriente | 0 | 0 | 56,822,743 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0 | 0 | 7,872,004 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 4,637,062 | 6,202,735 | 7,851,467 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Castrados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0 | 0 | |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 337,758,086 | 306,225,500 | 0 |
| Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 337,758,086 | 306,225,500 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 3,995,423 | 1,942,572 | 0 |
| Ingresos Financieros | 944,629 | 863,662 | 0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 3,050,794 | 1,078,910 | 0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 346,390,571 | 314,370,807 | 0 |
| Gastos de Funcionamiento | | | |
| Servicios Personales | | | |
| Materiales y Suministros | | | |
| Servicios Generales | | | |
| Transferencia, Asignación, Subsidios y Otras Ayudas | | | |
| Transferencias Internas y Alegaciones al Sector Público | | | |
| Transferencias al Resto de Sector Público | | | |
| Subsidios y Subvenciones | | | |
| Festivales y Jubilaciones | | | |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatarios y Contratos Ambiguos | | | |
| Transferencias a la Seguridad Social | | | |
| Ayudas Sociales | | | |
| Donativos | | | |
| Transferencias al Exterior | | | |
| Participaciones y Aportaciones | | | |
| Participaciones | | | |
| Aportaciones | | | |
| Convenios | | | |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | | | |
| Intereses de la Deuda Pública | | | |
| Comisiones de la Deuda Pública | | | |
| Gastos de la Deuda Pública | | | |
| Costo por Coberturas | | | |
| Apoyos Financieros | | | |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | | | |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | | | |
| Provisiones | | | |
| Disminución de Inventarios | | | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia | | | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | | | |
| Otros gastos | | | |
| Inversión Pública | | | |
| Inversión Pública no Capitalizable | | | |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | |
| 382,696,453 | | | 341,186,942 |
| -36,306,282 | | | -26,816,135 |

Este documento es de dominio público y su uso es permitido de acuerdo con la legislación oficial del emisor.

FIRMAS: WILSON GONZALEZ, DIRECTOR TECNICO
INVESTIGACIONES, INGENIERIA Y ESTADISTICA
INVESTIGACIONES, INGENIERIA Y ESTADISTICA

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Cuenta Pública 2018

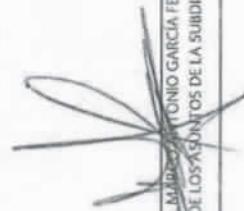
ANEXO C

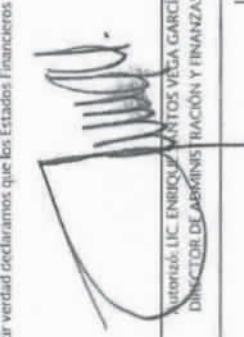
**CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)**

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generada del Ejercicio | Hacienda Pública / Patrimonio Generada del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL |
|--|---|---|--|--|--|----------------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017 | 1,371,648,148 | | | | | 1,371,648,148 |
| Aportaciones | 1,371,648,148 | | | | | 1,371,648,148 |
| Donaciones de Capital | 0 | | | | | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017 | | 775,972,204 | | | | 749,156,069 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -24,816,135 | | | -26,816,135 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | -24,816,135 | | | 797,711,923 |
| Revalúos | | 0 | | | | 0 |
| Reservas | | 0 | | | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | -21,739,719 | | | -21,739,719 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017 | | | | | | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | | | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017 | 1,371,648,148 | 775,972,204 | | | | 2,120,804,217 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018 | 10,287,814 | | | | | 10,287,814 |
| Aportaciones | 10,287,814 | | | | | 10,287,814 |
| Donaciones de Capital | 0 | | | | | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | | | | | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018 | | -53,430,344 | 12,249,572 | | | -41,180,772 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -32,306,282 | | | -36,306,282 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 26,816,135 | | | -26,614,209 |
| Revalúos | | 0 | | | | 0 |
| Reservas | | 0 | | | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | -21,739,719 | | | -21,739,719 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018 | | | | | | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | | | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018 | 1,381,935,962 | 722,541,860 | | | | 2,089,911,259 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Elaboró: Mtro. MARIO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y


 Autorizó: Lic. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Cuenta Pública 2018

ANEXO D

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

| Ente Público | Cuentas de Capital | Operaciones | Correspondiente | Actualizado | Ajustes | Correspondiente |
|---|--------------------|-------------|--|-------------|---------|-----------------|
| ACTIVO | | | | | | |
| Activo Circulante | 250,453,841 | 278,559,840 | PASIVO | 58,498,957 | | |
| Efectivo y Equivalentes | 26,267,567 | 46,289,517 | Passivo Circulante | 14,729,098 | | |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 41,299,469 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 14,929,098 | | |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 164,029 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | | |
| Inventarios | 0 | 3,469,023 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | | |
| Almacenes | 26,267,567 | 0 | Passivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 1,156,996 | Fondos y Bienes ce "terceros en Garantía y/o Administración | 0 | | |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | a Corto Plazo | 0 | | |
| Activo No Circulante | 224,186,274 | 232,270,323 | Provisiones a Corto Plazo | 0 | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 15,210 | 0 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | Passivo No Circulante | 44,069,859 | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 51,598,762 | 0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | | |
| Bienes Muebles | 172,572,302 | 0 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | | |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 0 | 230,422,477 | Passivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | | |
| Activos Diferidos | 0 | 1,847,846 | Fondos y Bienes ce "terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | | |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 32,027,533 | | |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 10,287,814 | | |
| | | | Aportaciones. | 10,287,814 | | |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | | |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | | |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 21,739,719 | | |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | | |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | | |
| | | | Revalúos | 0 | | |
| | | | Reservas | 0 | | |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores. | 0 | | |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | | |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | | |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | | |

Solo pretendo declarar que los Estados Financieros y resultados son razonablemente correctos y en la fiabilidad del informe.

[Firma]

Autógrafo: M.C. ENRIQUE MARTÍNEZ VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENCARGADO DE ESTADÍSTICAS Y ESTADÍSTICO FINANCIERO
ESTADÍSTICO FINANCIERO

Cuenta Pública 2018

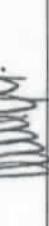
ANEXO E

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

| Concepto | 2018 | | 2017 | |
|--|-------------|-------------|---|-------------|
| | Conciliado | Conciliado | Conciliado | Conciliado |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | | |
| Origen | 345,492,300 | 314,170,808 | Origen | 0 |
| Impuestos | 0 | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | Otros Orígenes de Inversión | 0 |
| Derechos | 0 | 0 | Aplicación | 25,036,599 |
| Productos de Tipo Corriente | 0 | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,297,790 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0 | 0 | Bienes Muebles | 7,-03,946 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 4,637,062 | 6,202,735 | Otras Aplicaciones de Inversión | 0 |
| Ingresos no Compensados en las Fracciones de la Ley de | | | | 799,121 |
| Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes | | | | -25,036,599 |
| de Liquidación o Pago | | | | -12,-01,736 |
| Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 337,758,086 | 306,225,501 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | |
| Otros Orígenes de Operación | 3,097,152 | 1,942,572 | Origen | 59,958,796 |
| Aplicación | 351,749,891 | 306,882,017 | Endudamiento Neto | 13,096,601 |
| Servicios Personales | 233,492,414 | 226,862,351 | Interno | 0 |
| Materiales y Suministros | 18,864,656 | 15,245,456 | Externo | 0 |
| Servicios Generales | 91,520,817 | 56,622,743 | Otros Orígenes de Financiamiento | 0 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 | Aplicación | 13,096,601 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | 0 | Servicios de la Deuda | 77,108,444 |
| Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 | Interno | 0 |
| Ayudas Sociales | 7,872,004 | 7,851,467 | Externo | 0 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 0 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 59,958,796 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al | -64,011,843 |
| Donativos | 0 | 0 | Efectivo | -81,559,651 |
| Transferencias al Exterior | 0 | 0 | | |
| Participaciones | 0 | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 151,970,047 |
| Aportaciones | 0 | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 111,-09,865 |
| Convenios | 0 | 0 | | 70,410,396 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 0 | 0 | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | -6,257,591 | 7,488,791 | | |

Ello garantiza el correcto y preciso desarrollo y cumplimiento de los Estados Financieros y una libertad y responsabilidad del emisor.


Antonio R. Martínez Montaña GARCÍA
Director de Administración y Finanzas


Héctor WILSON JUÁREZ
Jefe de Oficina de Contabilidad y Control Financiero.


INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

| Concepto | Salida Inicial | Cargas del Periodo | Abanico del Periodo | Saldo Final | Variación del Periodo |
|---|----------------|--------------------|---------------------|---------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | 2,192,065,195 | 1,510,306,696 | 1,482,206,697 | 2,221,071,194 | 28,105,999 |
| Efectivo y Equivalentes | 111,097,313 | 1,172,472,309 | 1,152,450,359 | 131,119,263 | 20,021,950 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 70,910,396 | 776,476,732 | 735,177,263 | 111,709,865 | 41,299,469 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 6,010,886 | 365,200,053 | 365,036,024 | 6,174,915 | 164,029 |
| Inventarios | 4,400,293 | 24,143,416 | 20,674,393 | 7,869,316 | 3,469,023 |
| Almacenes | 26,267,567 | 2,502,509 | 2,770,076 | 0 | -26,267,567 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 4,908,171 | 4,149,599 | 2,792,603 | 5,365,167 | 1,356,936 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 2,081,867,882 | 337,834,387 | 329,750,338 | 2,089,951,931 | 6,084,049 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 59,807 | 0 | 15,210 | 44,597 | -35,210 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 2,082,452,419 | 30,065,857 | 8,664,619 | 2,030,853,657 | -51,598,762 |
| Bienes Muebles | 700,392,344 | 19,666,743 | 192,239,045 | 527,620,042 | -172,372,302 |
| Activos Intangibles | 1,493,017 | 0 | 0 | 1,493,017 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -704,730,593 | 274,496,839 | 44,074,362 | -473,808,116 | 230,422,477 |
| Activos Difendidos | 1,700,818 | 13,604,948 | 1,757,102 | 3,548,734 | 1,847,846 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autógrafo: ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: M.F.D. MARCO AURELIO GARCIA FERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO. DIFERENTES ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

ANEXO G**Cuenta Pública 2018**

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

| Concepto | Moneda de Contratación | Institución o País Afectados | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Corto Plazo | | | 0 | 0 |
| Deuda Interna | | | 0 | 0 |
| Instituciones de Crédito | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | 0 | 0 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal Corto Plazo | | | 0 | 0 |
| Largo Plazo | | | 0 | 0 |
| Deuda Interna | | | 0 | 0 |
| Instituciones de Crédito | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | 0 | 0 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal Largo Plazo | | | 0 | 0 |
| Otros Pasivos | PESOS | VARIOS | 72.160.978 | 131.159.935 |
| Total Deuda y Otros Pasivos | | | 72.160.978 | 131.159.935 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autentico DE: ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Efectivo MTP.C. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASPECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CUENTA PÚBLICA 2018

ANEXO H

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

| Concepto | Monto |
|--|---------------|
| Total de Patrimonio del ente público | 2,089,911.259 |
| % del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 100.00 |
| Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 2,089,911.259 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MTR. MARCO ALEJANDRO GARCÍA FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
INFORME DE PASTIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente 250/2009.

Junta número catorce bis de la federal de conciliación y arbitraje.

Contingencia aproximada: 2,536,972 pesos.

- Estado Procesal actual: Expediente pendiente de enviar a Proyecto de Resolución, si movimiento en el archivo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el último trimestre del ejercicio 2017, queda suspendida la actualización de salarios caídos mediante la reinstalación y despido del demandante.
- Opinión sobre su posible resolución: El asunto es un poco riesgoso, no pudiendo determinar el porcentaje de obtener un resultado favorable hasta que se emita el laudo correspondiente.

➤ Expediente 702/2013 antes 281/2010 2/A.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 6,963,028 pesos.

- Estado Procesal actual: Derivado del amparo que presentamos en contra de la resolución de la Junta Federal respecto del Incidente de Competencia, cabe indicarles que nos fue concedido el amparo, y se ordenó turnar los autos a la Junta Federal de Puebla, está pendiente señalar fecha para el desahogo de pruebas por parte de la demandada.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, derivado de la oferta de trabajo; ya que falta el desahogo de diversas pruebas, para la calificación de la oferta.

➤ Expediente 799/2011.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 465,728 pesos.

- Estado Procesal actual: Se encuentra en la etapa de conciliación demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Toda vez que no se ha girado atento exhorto a la Junta Especial 33 de la Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, en virtud de que aún no se ha realizado la audiencia de ley para emitir una posible resolución.

➤ Expediente 3469/2011.

Junta Número Treinta y tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 369,915 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de notificar la incompetencia de fecha 23 de mayo de 2013, por parte de la Junta. El expediente está cargado con el actuario desde fecha 19 de junio de 2015.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 75/2013.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: No cuantificable.

- Estado Procesal actual: Por acuerdo del 4 de diciembre de 2017, notificado por estrados, la Cuarza Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje tuvo por acreditada la personalidad y por contestada la demanda por parte de la Secretaría de la Función Pública, señalando como fecha de continuación del juicio el 31 de enero de 2018, en audiencia de pruebas, alegatos y resolución de la demanda y se mande abrir el juicio a prueba.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 438/2017

Junta E Local Puebla Junta Especial Número Cuarenta y seis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 576,201 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.

- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 251/2017

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 830,975 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.

- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 85/2018

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 329,361 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.

- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

✓ Expediente 181/2008

Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla.

Contingencia aproximada: 472,000 dólares.

• Estado Procesal actual: Pendiente de emplazar a la empresa ya que no se ha localizado en su domicilio.

• Opinión sobre su posible resolución: No se puede determinar.

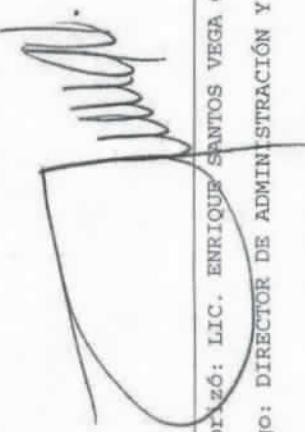
✓ Expediente 42/2016

Segundo Juzgado de Distrito en Materia de Amparo, Civil, Administrativa, de Trabajo y Juicios Federales del Sexto Circuito del Estado de Puebla

Contingencia aproximada: 26,944,292 pesos.

• Estado Procesal actual: En espera de acreditar la improcedencia de la Acción.

Opinión sobre su posible resolución: En la controversia el actor le reclama al INAOE el pago de paneles que supuestamente le fueron entregados, sin que existan evidencias contundentes que demuestren la entrega de los citados paneles, motivo por el que con las excepciones y pruebas invocadas por INAOE se espera acreditar la improcedencia de la acción; Y, en cuanto a las prestaciones que reclama el INAOE a los actores, su procedencia dependerá de que se pruebe fehacientemente en juicio que la fabricación de los paneles suministrados por el actor no cumplieron con las especificaciones pactadas para su fabricación y pericialmente se demuestre en juicio su inservibilidad y los daños ocasionados.



Autorizó: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: Mtro. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ

Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

2018

Cdr. c/p

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

1. Ingresos presupuestarios

2. Más ingresos contables no presupuestarios

Incremento por variación de inventarios

Disminución del exceso de estimaciones, por pérdida o deterioro u obsolescencia

Disminución del exceso de provisiones

Otros ingresos y beneficios varios

Otros ingresos contables no presupuestarios

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

Productos de capital

Aprovechamientos capital

Ingresos derivados de financieramientos

Otros ingresos presupuestarios no contables

4. Ingresos contables ($4 = 1 + 2 - 3$)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Total de egresos presupuestarios

2. Menos egresos presupuestarios no contables

Mobiliario y equipo de administración

Mobiliario y equipo educacional y recreativo

Equipo e instrumental médico y de laboratorio

Vehículos y equipo de transporte

Equipo de defensa y seguridad

Maquinaria, otros equipos y herramientas

Activos biológicos

Bienes inmuebles

Activos intangibles

Obra pública en bienes propios

Acciones y participaciones de capital

Compra de títulos y valores

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales

Amortización de la deuda pública

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFA'S)

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

| Concepto | 2018 |
|---|--------------------|
| Otros egresos presupuestarios no contables | 13,509,196 |
| 3. Más gastos contables no presupuestarios | |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 33,247,493 |
| Provisiones | 30,946,962 |
| Disminución de inventarios | 0 |
| Aumento por insuficiencia de estaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Aumento por insuficiencia de provisiónes | 0 |
| Otros gastos | 908,471 |
| Otros gastos contables no presupuestarios | 1,392,060 |
| 4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3) | 382,696,853 |

Bajo protesta de decir verdad declararíamos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Antonio Santos Vega García
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eaboró: Mtro. MARCO MARCO GARCÍA FERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPAÑO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A c t i v o

► Efectivo y Equivalentes:

Los saldos de estas cuentas corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos. Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que Entidades Públicas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entrega al INAOE para la ejecución de proyectos tecnológicos y de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|---------------|--------------|
| Efectivo en Caja Moneda Nacional | 16,070.0 | 16,000.0 |
| Efectivo en Caja Dólares | 44,354.0 | 53,261.0 |
| Bancos Recursos Fiscales | 6,579,338.0 | 3,643,555.0 |
| Bancos Recursos Propios | 3,304,556.0 | 13,828,688.0 |
| Bancos de Fondos en Administración (a) | 101,765,627.0 | 52,868,892.0 |
| Total | 111,709,865.0 | 70,410,396.0 |

(a) La política seguida por el Instituto es la de registrar el importe de los fondos recibidos en administración, sin considerar la fecha de conclusión del proyecto.

► Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo se integra como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|
| Inversiones a Corto Plazo | | |
| Inversiones a Corto Plazo | 28,149.0 | 27,287.0 |
| Subtotal | 28,149.0 | 27,287.0 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | | |
| Seguros de Gastos Médicos Mayores (Personal en General.) | 1,559,554.0 | 0.0 |
| Tesorería de la Federación | 0.0 | 1,696,393.0 |
| Ingenio El Carmen S.A. de C.V. | 0.0 | 11,553.0 |
| Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tec. | 1,343,228.0 | 1,343,228.0 |
| Financiamiento | 1,745,153.0 | 738,191.0 |
| Mapfre Tepeyac, S.A. | 20.0 | 0.0 |
| Comercial Mexicana de Pinturas S.A. de C.V. | 0.0 | 5,900.0 |
| Financiamiento Proyectos Conacyt | 720,594.0 | 1,402,169.0 |
| Coincomext S.A. de C.V. | 0.0 | 30,999.0 |
| PPG México S.A. de C.V. | 37,200.0 | 0.0 |
| Otras cuentas por cobrar menores | 0.0 | 4,790.0 |
| Intel Tecnología de México S.A. de C.V. | 0.0 | 49,467.0 |
| Agilent Technologies, INC. | 2,676.0 | 0.0 |
| XLINK INC | 0.0 | 19,787.0 |
| Fábrica de Pinturas Universales S.A. de C.V. | 0.0 | 48,734.0 |
| Prestadora de Servicios Técnicos S.A. de C.V. | 0.0 | 6,500.0 |
| 751 PY-294722 Laboratorio Nacional GTM | 0.0 | 151,065.0 |
| Laboratorio Nacional de Astrofísica en San Pedro Martí B.C. | 0.0 | 6,341.0 |
| Investigación Aplicada S.A. de C.V. | 6,264.0 | 0.0 |
| Placosa S.A. de C.V. | 6,264.0 | 6,264.0 |
| Cemim Mex S.A. de C.V. | 0.0 | 6,800.0 |
| Corporación Y Reproductora Industrial S.A. de C.V. | 0.0 | 5,815.0 |
| La Italiana S.A. de C.V. | 0.0 | 5,777.0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Magneti Marelli Sistemas Electrónicos México S.A. de C.V. | 0.0 | 5,221.0 |
| Conservas La Costeña S.A. de C.V. | 15,060.0 | 0.0 |
| Intermax Comercializadora Internacional S.A. de C.V. | 39,569.0 | 0.0 |
| ISSSTE (Aportaciones y Contribuciones) | 13,553.0 | 0.0 |
| Promotores Inmobiliarios El Caracol S.A. de C.V. | 1,872.0 | 0.0 |
| Subtotal | 5,491,047.0 | 5,544,994.0 |
| Gastos a Comprobar | | |
| Ramírez San Juan Julio Cesar | 2,800.0 | 0.0 |
| Silich Sergiy | 6,858.0 | 0.0 |
| Subtotal | 9,658.0 | 0.0 |
| Otros Derechos a Recibir | | |
| IVA Acreditable | 288,010.0 | 272,081.0 |
| Otros Derechos a Recibir | 358,051.0 | 166,524.0 |
| Subtotal | 646,061.0 | 438,605.0 |
| Total | 6,174,915.0 | 6,010,886.0 |

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta se integra por:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios | 6,361,126.0 | 2,930,111.0 |
| Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles A Corto | 1,508,190.0 | 1,470,182.0 |
| Total | 7,869,316.0 | 4,400,293.0 |

Los saldos reflejados en las cuentas de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios así como Anticipo a Proveedores por de Inmuebles a Corto Plazo, se componen de erogaciones que se encuentran pendientes de ser recibidos en el Almacén General, por las siguientes razones:



CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Porque el proveedor aún no los termina de fabricar.
- ❖ Porque se encuentren en trayecto aéreo o terrestre.
- ❖ Porque se encuentran en trámite la importación; o bien porque el Investigador Científico, que lo solicitó, aún no realiza las pruebas de calidad requeridas.
- ❖ Una vez solventados todos los supuestos anteriores se realiza el traspaso a los Activos Fijos y gastos del Instituto, según corresponda.

► Inventarios:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-------------------------------------|------------|---------------------|
| Mercancías en tránsito | 0.0 | 2,027,449.0 |
| Maquinaria y equipo en tránsito | 0.0 | 3,608,478.0 |
| Desarrollo científico y tecnológico | 0.0 | 21,231,640.0 |
| Total | 0.0 | 26,267,567.0 |

Los saldos reflejados en la cuenta de Inventarios al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificados a las cuentas de anticipos así como a la de construcciones en proceso de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

► Almacenes:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a bienes de consumo para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas del Instituto, integrándose de la siguiente forma:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Consumibles de Cómputo | 2,136,401.0 | 1,608,795.0 |
| Material de Oficina | 949,079.0 | 1,170,374.0 |
| Material de Limpieza | 592,863.0 | 426,710.0 |
| Material de Ferretería y Plomería | 665,184.0 | 426,426.0 |
| Material Eléctrico e Iluminación | 1,021,640.0 | 395,866.0 |
| Total | 5,365,167.0 | 4,008,171.0 |

► Inversiones Financieras a Largo Plazo:



CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se integran de la siguiente manera:

| | Concepto | 2018 | 2017 |
|--|----------|-----------------|-----------------|
| Telmex (a) | | 312.0 | 312.0 |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - Fideicomiso 597 | | 44,285.0 | 59,495.0 |
| Total | | 44,597.0 | 59,887.0 |

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a un saldo a valor histórico de las acciones que se tienen de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.; las cuales fueron obtenidas al contratar las líneas telefónicas.

► **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

| | Concepto | 2018 | 2017 |
|--|----------|------------------------|------------------------|
| Terrenos | | 47,363,650.0 | 47,363,650.0 |
| Edificios no habitacionales | | 96,688,894.0 | 174,817,086.0 |
| Otros bienes inmuebles | | 0.0 | 0.0 |
| Subtotal | | 144,052,544.0 | 222,180,736.0 |
| Infraestructura | | 0.0 | 0.0 |
| Subtotal | | 0.0 | 0.0 |
| Construcciones en proceso en bienes de dominio público | | 0.0 | 0.0 |
| Construcciones en proceso en bienes propios | | 1,886,801,113.0 | 1,860,271,683.0 |
| Subtotal | | 1,886,801,113.0 | 1,860,271,683.0 |
| Total | | 2,030,853,657.0 | 2,082,452,419.0 |

- ❖ Los saldos que se presentan en la cuenta de construcciones en proceso en bienes propios corresponden al registro contable acumulado del centro de costos del Inmueble Gran Telescopio Milimétrico (GTM) y que al final de su construcción formarán parte del Patrimonio Institucional, y al Tejo de Vidrio.
- ❖ En el caso del Tejo de vidrio, proviene del 1º de junio del 2000, que fue la fecha en la que el Instituto celebró un contrato de colaboración con término de cinco años con el Consejo de Regentes de Arizona, en nombre del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona el cual por mutuo acuerdo, puede extenderse

finalidad es la construcción del Gran Telescopio Binocular (GTB) en el sitio del Cerro la Negra, con un espejo único de 8.4 metros de diámetro originalmente, ya que con fecha del 26 de marzo del 2007, cambiaron la ubicación a San Pedro Mártir en Baja California; mediante negociaciones realizadas por la postergación en la entrega del espejo, se acordó la entrega de un espejo terminado de 6.5 metros de diámetro totalmente pulido. Según este contrato, se acordaron efectuar en forma individual aportaciones por 2'800,000 dólares; a la fecha, el Instituto aportó 2'205,000 dólares que representa el 97% del total comprometido y que en moneda nacional representó un monto de \$21'231,640, mientras que la contraparte, el Observatorio Steward ya aportó la totalidad pactada. Al respecto, se inició el proceso de fundido del tejo el 26 de agosto del 2009, er. presencia del Director General del CONACYT, dicho proceso concluyó durante el mes de diciembre del mismo año y, el espejo se encuentra en proceso de pulido, con un valor final aproximado de 11,000,000 de dólares, teniendo las dos instituciones la propiedad en partes iguales, la cual supera la contribución original y sin que se hayan efectuado erogaciones adicionales por parte del Instituto.

- ❖ Con fecha del 28 de mayo del 2010 se extendió el convenio hasta el 30 de junio de 2012, gestionando actualmente otra extensión que permita concluir con los trabajos del pulido del espejo.
- ❖ El proyecto TSPM planea construir un telescopio de 6.5m de diámetro en la sierra de San Pedro Mártir. Una de las contribuciones más importantes del INAOE y la Universidad de Arizona a dicho proyecto es la del espejo primario, En caso de que este proyecto cuente con el apoyo de la Federación, el Tejo de Vidrio (ya convertido en espejo) sería trasportado de Arizona a San Pedro Mártir, sin tener que pasar por las instalaciones del INACE para evitar el más mínimo daño.

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

| Registros Contables | Valor de la Realización de Bienes Transables | Conciliación |
|---------------------|--|-----------------|
| 2,030,853,657.0 | 125,664,724.0 | 2,905,188,933.0 |

- ❖ La diferencia entre los registros se debe a que, en la relación de bienes inmuebles, únicamente se integran el total de los edificios terminados en base al monto original de la inversión, mientras que en el registro contable se consideran, el total del valor de los inmuebles más su revaluación. Por lo tanto, la diferencia determinada en la conciliación contable-física está conformada por: La revaluación de los terrenos (\$18,387,819), el monto de obras en proceso (\$1,658,087,462) y el monto de la revaluación de las obras en proceso (\$228,713,652).

➤ Bienes Muebles:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 139,328,328.0 | 190,103,523.0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 313,289,095.0 | 383,945,417.0 |
| Equipo de Transporte | 8,206,920.0 | 10,659,538.0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 64,467,679.0 | 95,399,236.0 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 2,528,030.0 | 20,293,630.0 |
| Total | 527,820,042.0 | 700,392,344.0 |

En el ejercicio 2018 se procedió a eliminar los efectos de la reexpresión debida a que los activos fijos ya estaban totalmente depreciados de acuerdo a la NIFGG SP04.

► Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

| Balance Contable | Valor de la Relación de Bienes Muebles | Conciliación |
|------------------|--|--------------|
| 527,820,042.0 | 528,577,850.0 | 757,808.0 |

La diferencia de \$757,808, se debe a que la relación de bienes muebles refleja únicamente el valor de adquisición y en el registro contable se integra por el mismo valor de adquisición más la revaluación del total de los bienes.

► Activos Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo le cuenta asciende a \$1,493,017, y se integra por programas especializados (Software) para la investigación y tienen una vida útil de tres a cuatro años.

► Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Depreciación de Bienes Inmuebles | 67,662,172.0 | 144,650,341.0 |
| Depreciación de Bienes Muebles | 406,145,944.0 | 559,580,252.0 |
| Total | 473,808,116.0 | 704,230,593.0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ El cargo en el Estado de Actividades a la cuenta 5.5.1, por concepto de depreciaciones al 31 de diciembre de 2018, ascendió a 30,946,962 y al 31 de diciembre de 2017 fue de 34,304,926.
- ❖ En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, "Deterioro en el valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", el Instituto no lo aplica, ya que el Instituto se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

➤ Activos Diferidos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Anticipos a largo plazo | 865,491.0 | 0.0 |
| Otros Activos Diferidos | 2,683,243.0 | 1,700,888.0 |
| Total | 3,548,734.0 | 1,700,888.0 |

P a s i v o

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra a como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|-------------|-----------|
| Proveedores por Pagar Corto Plazo | | |
| Purificaciónes Tecnológicas S.A. de C.V. | 1,378,785.0 | 0.0 |
| Coincomext S.A. de C.V. | 31,071.0 | 0.0 |
| Grupo Gastronómico Galvez S.A. de C.V. | 95,369.0 | 51,405.0 |
| Estateca Mexicana S.A. de C.V. | 6,366.0 | 0.0 |
| Sertres del Norte S.A. de C.V. | 514,677.0 | 298,021.0 |
| Servimedica Integral S.C. | 25,008.0 | 0.0 |
| León Contreras Patri | 8,120.0 | 0.0 |
| Acedo Hnos. Super Fruteria S.R.L de C.V. | 20,617.0 | 0.0 |
| Praxair México S de RL de C.V. | 41,801.0 | 0.0 |
| Municipio de Chanea Sonora | 30,491.0 | 0.0 |
| Gas Uno de Puebla S.A. de C.V. | 26,011.0 | 0.0 |
| Infra S.A. de C.V. | 152,043.0 | 0.0 |
| Grupo Metalero de Puebla S.A. de C.V. | 15,748.0 | 0.0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Ibero Gas de Aguaprieta S.A. | 16,000.0 | 0.0 |
| Jet Van Car Rental S.A. de C.V. | 1,109,552.0 | 0.0 |
| Prieto, Ruiz de Velasco y CIA S.C. | 58,745.0 | 0.0 |
| MDPI AG | 52,375.0 | 0.0 |
| Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V. | 165,211.0 | 558,534.0 |
| Administrativo Oxite S.A. de C.V. | 24,845.0 | 0.0 |
| Intercovamex S.A. de C.V. | 12,546.0 | 0.0 |
| Sunicom Telenmarketing S.A. de C.V. | 17,574.0 | 0.0 |
| Gastronomía Masiva Beyzan S.A. de C.V. | 117,413.0 | 0.0 |
| Zurich Vida Compañía de Seguros S.A. | 1,277,815.0 | 0.0 |
| Grupo Bourson S.A. de C.V. | 29,810.0 | 0.0 |
| C.P.E. | 0.0 | 336,700.0 |
| Damarcos del Valle de Puebla S.A. de C.V. | 0.0 | 51,743.0 |
| Maxcom Telecomunicaciones S.A.B. de C.V. | 0.0 | 12,795.0 |
| Andrade García María Gracia | 0.0 | 180.0 |
| Moisés García Arellano | 0.0 | 9,744.0 |
| Rojo Santoyo Lourdes | 0.0 | 59,160.0 |
| Sitres Latam S.A. de C.V. | 0.0 | 90,712.0 |
| Solar Salazar Alfonso | 0.0 | 37,397.0 |
| TATA Technologies de México S.A. de C.V. | 0.0 | 21,847.0 |
| Silvia Arriaga Aide Magaly | 0.0 | 7,059.0 |
| Spycotec S.A. de C.V. | 0.0 | 46,432.0 |
| Ferretodo México S.A. de C.V. | 0.0 | 26,077.0 |
| Otros saldos menores | 154,776.0 | 17,507.0 |
| Subtotal | 5,383,950.0 | 1,624,913.0 |
| Retenciones Y Contribuciones por Pagar A Corto Plazo | | |
| Retenciones de Salarios | 6,202,076.0 | 11,134,521.0 |
| Retenciones de ISSSTE Y FOVISSSTE | 1,564,093.0 | 1,338,935.0 |
| Retenciones de Otros Impuestos | 3,570,959.0 | 22,613.0 |
| Retenciones de Pensiones | 2,497.0 | 5,037.0 |
| Otras retenciones | 4,006,151.0 | 3,810,558.0 |
| Subtotal | 15,345,776.0 | 16,311,564.0 |
| Otras Cuentas por Pagar A Corto Plazo | | |
| Financiamiento Proyectos INAOE | 5,113,590.0 | 2,046,457.0 |
| Proyectos CONACYT | 10,329,850.0 | 1,208,258.0 |
| OTROS | 0 | 52,486.0 |
| Subtotal | 15,443,440.0 | 3,307,201.0 |
| Total | 36,173,176.0 | 21,244,078.0 |

► Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Fondos En Administración | 70,295,042.0 | 34,730,972.0 |
| Apojos Externos | 24,691,717.0 | 16,185,928.0 |
| Total | 94,986,759.0 | 50,916,900.0 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

► Ingresos de Gestión:

Los saldos de estos rubros corresponden a los registros realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos por Bienes y Servicios | 4,637,052.0 | 6,202,735.0 |
| Ingresos Financieros | 944,629.0 | 863,562.0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 3,050,754.0 | 1,078,910.0 |
| Total | 8,632,465.0 | 8,145,307.0 |

Los ingresos obtenidos por el Instituto por conceptos de Bienes y Servicios están relacionados con los diversos cursos y congresos que se imparten en el INAOE, así como por la venta de telescopios, placas, servicios de calibración y servicios de impresión 3D.

Otros ingresos y Beneficios Varios están relacionados con el cobro de cuotas de bungalows, recuperación de siniestros, además de los ingresos financieros por fluctuación cambiaria.

► Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas | 337,758,086.0 | 306,225,500.0 |
| Total | 337,758,086.0 | 306,225,500.0 |

➤ Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas se integran de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| Servicios Personales | 233,492,414.0 | 226,962,350.0 |
| Materiales y Suministros | 18,854,656.0 | 15,245,456.0 |
| Servicios Generales | 91,520,817.0 | 56,822,743.0 |
| Ayudas Sociales | 7,872,004.0 | 7,851,467.0 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones | 30,945,962.0 | 34,304,926.0 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones, por Pérdidas ó Deterioro u Obsolescencia | - | - |
| Total | 382,696,853.0 | 341,186,942.0 |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Patrimonio contribuido:

El patrimonio del Instituto se integra con bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como, con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables; recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente; subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como, los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables; los ingresos que por sus servicios perciba; y los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio contribuido del Instituto se incrementó en \$10,287,814, que corresponde a la capitalización de gastos del ejercicio de Fondos en Administración así como por el superávit por revaluación de activos fijos derivados de la eliminación del efecto de la reexpresión de activos fijos que se han depreciado en su totalidad de acuerdo a la NIFGG SP04

A continuación, se detalla el patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Saldo Inicial de Capital Contribuido | 1,371,648,148.0 | 1,374,053,058.0 |
| Subsidio Recibido | 0.0 | 0.0 |
| Fondos de Terceros (Aportaciones) | 10,287,814.0 | 8,241,045.0 |
| Revalúos | 0.0 | 0.0 |
| Donaciones de Terceros | 0.0 | 34,045.0 |
| Donaciones del PICYT Del INAOE | 0.0 | 0.0 |
| Reintegro a TESOPE Subsidio 2015 | 0.0 | (10,690,000.0) |
| Total | 1,381,935,962.0 | 1,371,648,148.0 |

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) | (36,306,282.0) | (26,816,135.0) |
| Resultado de ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro) | 744,281,579.0 | 775,972,204.0 |
| Total | 707,975,297.0 | 749,156,069.0 |

La variación en el capital contribuido se debe al desahorro que se obtuvo en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, por un monto de \$ (36,306,282).

IV) Notas al estado de flujos de efectivo

➤ Efectivo y Equivalentes :

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|---------------------|
| Efectivo en Bancos- Tesorería | 16,723,196.0 | 17,541,504.0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros y otros | 94,986,759.0 | 52,868,892.0 |
| Total | 111,709,865.0 | 70,410,396.0 |

➤ Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles:

Los bienes muebles adquiridos en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018,

ascienden a un monto de \$7,103,946 y fueron pagados en su totalidad con recursos de fondos en administración.

Los bienes inmuebles registraron un incremento de \$5,292,790 consecuencia de la capitalización de gastos en el proceso de construcción del Gran Telescopio Millimétrico, los cuales fueron pagados en su totalidad con recursos fiscales.

► Conciliación entre Flujos Netos de Operación y el Resultado de Ahorro/Desahorro

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|--------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios | (36,306,282.0) | (26,816,135.0) |
| Depreciación | 30,724,014.0 | 33,966,209.0 |
| Amortización | 222,948.0 | 338,717.0 |
| Total | (5,359,320.0) | 7,488,721.0 |

V) CONCILIACION EN LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

► VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

- ❖ Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
 - ❖ Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
 - ❖ Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
 - ❖ Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
 - ❖ Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificado por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.
- Asignación presupuestal
 - ❖ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio H0000/391-O/2017 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2018

| Categoría | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Recursos Fiscales | 324,312,529 | 320,271,400 |
| Recursos Propios | 50,327,545 | 50,327,545 |
| Presupuesto Autorizado | 374,640,074 | 370,598,945 |

❖ El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado se presentan como sigue:

| Tributaria | Total Autorizado | Total Recaudado | Variación |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|
| Transferencias del Gobierno Federal | 324,312,529 | 339,434,120 | 15,121,591 |
| Ingresos Propios | 50,327,545 | 7,998,810 | 42,328,735 |
| Otros Ingresos | 0 | 0 | 0 |
| Total | 374,670,074 | 347,432,930 | 27,203,144 |
| Ejercicio | Total Autorizado | Total Modificado | Variación |
| Capítulo 1000 Servicios personales | 243,176,002 | 256,621,559 | 13,445,557 |
| Capítulo 2000 Materiales y suministros | 22,248,750 | 22,248,750 | 0 |
| Capítulo 3000 Servicios generales | 100,468,070 | 100,468,070 | 0 |
| Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 8,747,252 | 8,747,252 | 0 |
| Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 | 0 |
| Capítulo 6000 Inversión pública | 0 | 0 | 0 |
| Capítulo 9000 Deuda pública | 0 | 0 | 0 |
| Total | 374,640,074 | 388,085,631 | 13,445,557 |

➤ Modificaciones presupuestales

❖ Al 31 de diciembre de 2018, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

| Capítulo | Concepto | Folio de adequación. | Importe Total | Presupuestaria |
|----------|---|-------------------------|------------------|----------------|
| 1000 | Adecuación compensada de recursos del capítulo 100 con el fin de dotar de suficiencia a las partidas | 2018-38-90A-346 | 0 | |
| 1000 | Adelanto de calendario con el fin de cubrir el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año | 2018-38-9ZU-347 | 0 | |
| 1000 | Ampliación cap. 1000 con el propósito de atender diversas necesidades | 2018-38-90A-385 | 8,589,806 | |
| 1000 | Ampliación liquida (incremento a las percepciones) | 2018-38-91U-266 | 341,553 | |
| 1000 | Ampliación liquida (otras medidas de carácter laboral y económico) | 2018-38-91K-267 | 27,933 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al ahorro solidario) | 2018-38-91U-272 | 2,951 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al FOVISSSTE) | 2018-38-91U-269 | 13,947 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al ISSSTE) | 2018-38-91W-268 | 27,811 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada) y vejez | 2018-38-91W-271 | 8,857 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para ahorro para el retiro) | 2018-38-91K-270 | 5,579 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los s | 2018-38-91S-192 | 890 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al ISSSTE) | 2018-38-90C-191 | 560 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada) y vejez | 2018-38-90E-193 | 1,093 | |
| 1000 | Ampliación liquida (previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro) | 2018-38-91U-190 | 1,400 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando | 2018-38-91W-189 | 2,793 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando | 2018-38-90A-188 | 349,815 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando | 2018-38-90A-221 | 3,568,988 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando | 2018-38-90C-222 | 330,780 | |
| 1000 | Ampliación liquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando | 2018-38-9ZU-327 | 40,412 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del ramo 23: provisiones salariales y económicas | 2018-38-90A-226 | 15,331 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del ramo 23: provisiones salariales y económicas (incremento a las percepciones) | 2018-38-91E-225 | 9,657 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico) | 2018-38-91W-227 | 10,255 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico) | 2018-38-9ZU-223 | 48,142 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) | 2018-38-92Y-224 | 24,144 | |
| 1000 | Ampliación liquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas | 2018-38-90A-247 | 22,800,000 | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Capítulo | Concepto | Monto de discusión | Importe Total |
|---|----------------|-----------------------|------------------|
| (previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) | presupuestaria | | 13,445,557 |

Total

► CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES

- ❖ Se efectúan conciliaciones globales entre las diversas áreas que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2018 y que corresponden al presupuesto del INAOE autorizado en el PEF.
- ❖ Anexas a este informe se presentan las conciliaciones de las cifras contables con los presupuestales en materia de ingresos y egresos.

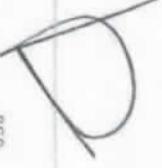
❖ Las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2018, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo por obtener el pagado y devengado.

❖ Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobre salen, la totalidad de los ingresos presupuestarios por \$347,292,168.50. En lo que se refiere a egresos presupuestales no contables, están las erogaciones derivadas de bienes en tránsito, almacén de materiales y suministros de consumo y otros activos diferidos por un importe de \$13,509,197.00 y los gastos contables no presupuestales, siendo las partidas más relevantes: las depreciaciones y amortizaciones que ascienden a \$26,480,555.00, obteniéndose un desahorro neto contable del ejercicio por \$33,839,875.00

| Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (cifras en pesos) | 347,288,476 |
|--|-------------|
|--|-------------|

1. Ingresos presupuestarios

2. Más ingresos contables no presupuestarios
Incremento por variación de inventarios 923,145
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
Disminución del exceso de provisiones
Otros ingresos y beneficios varios 922,287
Otros ingresos contables no presupuestarios (1) 859

CUENTA PÚBLICA 2018

| |
|--|
| Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Clíizas en pesos) |
|--|

| | |
|--|--------------------|
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables (2) | 1,821,050 |
| Productos de capital | |
| Aprovechamientos de capital | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0,00 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | (2) |
| | 1,821,050 |
| 4. Ingresos Contables | 346,390,571 |

| |
|---|
| Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Clíizas en pesos) |
|---|

| | |
|--|-------------|
| 1. Total de egresos presupuestarios | 362,958,556 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 13,509,196 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | 9,658 |
| IVÁ | 47,459 |
| Anticipo a proveedores | 884,803 |
| Bienes en Transito | 1,465,274 |
| Almacén de materiales y suministros de consumo | 2,747,579 |
| Construcciones en proceso en bienes propios | 0 |
| Mobilario y Equipo de Administración | 0 |
| Capitalización | 5,295,930 |
| Ejercicios Anteriores | 54,109 |
| Equipo e Instrumentación médico y de laboratorio | 0 |
| Software | 0 |
| Otros activos diferidos | 3,004,384 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 0 |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | 33,247,493 |
| Estimaciones , Depreciones y amortizaciones | 30,946,962 |

/

/

CUENTA PÚBLICA 2018

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Conciliación entre los Ejercicios Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
(Cifras en pesos)

| | | |
|---|--------------------|--|
| Reclasificación | 0 | |
| Comprobación | 0 | |
| DIF. por actualización | 308,471 | |
| Bienes Patrimoniales | 0 | |
| Ajuste Anual | 0 | |
| Donativo | 0 | |
| Partidas en conciliación | | |
| Otros Gastos Contables no Presupuestales: | | |
| Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 1,240,868 | |
| Alimentos y utensilios | 3 | |
| Materiales Y artículos de construcción y reparación | 122,022 | |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 4,112 | |
| Vestuarios, blancos prendas de protección y artículos deportivos | 4,318 | |
| Herramientas, refacciones y accesorios menores | 20,740 | |
| 4. Total de Gastos Contables | 382,696,853 | |

CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL

- ❖ La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, lo que permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.
- ❖ A continuación se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

| Mes | Calendarizado | Ministrado | Diferencia |
|------------|---------------|------------|------------|
| Enero | 22,491,900 | 24,167,934 | 1,676,034 |
| Febrero | 23,991,223 | 23,991,223 | 0 |
| Marzo | 25,331,300 | 25,331,300 | 0 |
| Abril | 26,044,435 | 26,044,435 | 0 |
| Mayo | 31,578,077 | 31,578,077 | 0 |
| Junio | 30,775,530 | 30,775,530 | 0 |
| Julio | 23,214,224 | 23,214,224 | 0 |
| Agosto | 24,752,319 | 24,752,319 | 0 |
| Septiembre | 27,705,930 | 27,705,930 | 0 |

| Mes | Saldo disponible | Presupuestado | Disponible/a |
|-----------|--------------------|--------------------|------------------|
| Octubre | 42,661,345 | 42,661,345 | 0 |
| Noviembre | 32,380,678 | 23,790,872 | -8,589,806 |
| Diciembre | 26,831,125 | 35,420,931 | 8,589,806 |
| Total | 337,758,086 | 339,434,120 | 1,676,034 |

- ❖ En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado Sistema Integral Administrativo SIA INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado; cabe señalar que los recursos obtenidos de las fuentes de financiamiento de proyectos especiales y fondos en administración.

► ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTAL

- ❖ El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente el día 18 de diciembre de 2017, por parte de la Coordinadora de Sector del CONACYT a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, mediante Oficio H0000/391-0/2017.
- ❖ El monto original ascendió a 324,312,529 pesos de recursos fiscales, y 50,327,545 pesos de recursos propios autogenerados que, al cierre del ejercicio, se modificó a 337,758,086 pesos en lo que a recursos fiscales se refiere, los recursos propios autogenerados no sufrieron modificación a su presupuesto autorizado.
- ❖ Del total de las ampliaciones líquidas y por adecuaciones internas realizadas por un importe de \$13,445,557.12 pesos, corresponde al Capítulo de Gasto Corriente por Servicios personales con los folios de adecuación Nos. 2018-38-90A-346, 2018-38-9ZU-347, 2018-38-90A-385, 2018-38-91U-266, 2018-38-91K-267, 2018-38-38-91U-272, 2018-38-91U-269, 2018-38-91W-268, 2018-38-91W-271, 2018-38-91K-270, 2018-38-91S-192, 2018-38-90C-191, 2018-38-90E-193, 2018-38-91U-190, 2018-38-91W-189, 2018-38-90A-188, 2018-38-90A-221, 2018-38-90C-222, 2018-38-9ZU-327, 2018-38-38-90A-226, 2018-38-91E-225, 2018-38-91W-227, 2018-38-92U-223, 2018-38-9ZY-224, 2018-38-90A-247.
- ❖ En los recursos fiscales existe una diferencia positiva de 1,676,034 pesos que corresponde a la ampliación líquida autorizada en el ejercicio 2017, con recursos del concepto del ramo 23 Provisiónes Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir las prestaciones scioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, dicha ampliación fue ministrada al instituto el 12 de enero 2018.

► SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- ❖ Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos. A continuación se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

| No. Ítem | Formato | Descripción |
|----------|---|-------------|
| 111 | Flujo de efectivo original. | |
| 112 | Flujo de efectivo. | |
| 114 | Flujo de efectivo de ejercicios anteriores | |
| 115 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original. | |
| 116 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado. | |
| 117 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior. | |
| 118 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original. | |
| 119 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado. | |
| 161 | Detalle de los Ingresos del Sector Parastatal No Financiero. Original. | |
| 162 | Detalle de los Ingresos del Sector Parastatal No Financiero. Recaudado. | |
| 163 | Detalle de los Ingresos del Sector Parastatal No Financiero. Modificado. | |
| 164 | Detalle de los Ingresos del Sector Parastatal No Financiero. Devengado. | |
| 165 | Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores | |
| 316 | Análisis programático funcional. Pagado. | |
| 318 | Gasto comprometido del sector parastatal no financiero. | |
| 319 | Gasto devengado del sector parastatal no financiero. | |
| 319 | Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior. | |
| 1110 | Flujo de efectivo modificado. | |
| 1111 | Flujo de efectivo devengado. | |
| 1112 | Flujo de efectivo devengado. | |
| 3110 | Gasto Comprometido del Sector Parastatal No Financiero, Inicial. | |
| 3111 | Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores | |

- ❖ De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.
- ❖ Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son veintiuno; sin embargo en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.
- ❖ Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.
- ❖ Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Cuenta de Gobierno.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- ❖ Contables:
 - Sin información que revelar.
- ❖ Presupuestarias:
 - El importe de 55,600 pesos, se compone de la facturación devengada en 2018

| Concepto | 2018 |
|---------------------------------------|-------------|
| Ley de Ingresos Devengada | 55,600 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 339,434,120 |
| Ley de Ingresos Estimada (Modificada) | 339,489,720 |

- ❖ El 1.0% corresponde a los recursos recaudados correspondiente a los recursos autogenerados proveniente de congresos y servicios de Colorimetría, por mencionar algunos así como ingresos por servicios de elaboración de telescopios, y el 99% corresponde al subsidio de recursos fiscales recibido por la Tesorería de la Federación, para la operación del Instituto.
- ❖ El Presupuesto Autorizado Modificado para el ejercicio 2018 es de 388,085,631 pesos, de los cuales se devengaron durante el ejercicio 362,958,556 pesos que corresponde a un 97% del total de ingresos.

| Concepto | 2018 |
|--|--------------------|
| Servicios Personales | 256,621,559 |
| Materiales y Suministros | 22,248,750 |
| Servicios Generales | 100,468,070 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 8,747,252 |
| Inversión Física | - |
| Presupuesto Autorizado Modificado | 388,085,631 |

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Para este ejercicio se distribuye un 66 % a Servicios Personales, destacando sueldos base, así como sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, y el restante de 34 % para Gasto Corriente: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Inversión Física, destacando Servicios Generales con un 26 %, en las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina.

| | Concepto | 2018 |
|--|----------|--------------------|
| Servicios Personales | | 233,575,258 |
| Materiales y Suministros | | 20,613,086 |
| Servicios Generales | | 95,860,143 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas | | 7,827,445 |
| Inversión Física | | 0 |
| Presupuesto Pagado | | 357,875,932 |

- ❖ El presupuesto pagado representa 92 % del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercicio corresponde el 64 % a Servicios Personales sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, el 6 % en materiales y suministros, por así mencionar las partidas de útiles de oficina, alimentos dentro de la entidad, materiales adquiridos como materia prima, material eléctrico y electrónico, refacciones menores para maquinaria y otros equipos, un 28 % Servicios Generales destacando principalmente las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina, el 2% Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

| | Concepto | 2018 |
|--|----------|------------------|
| Servicios Personales | | 0 |
| Materiales y Suministros | | 365,781 |
| Servicios Generales | | 4,597,036 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas | | 119,807 |
| Inversión Física | | 0 |
| Obra Pública | | 0 |
| Presupuesto Devengado No Pagado | | 5,082,624 |

- ❖ El presupuesto devengado no pagado del capítulo de Materiales y Suministros representa un 7% integrado principalmente: materiales adquiridos como materia prima, productos Químicos, prendas de protección y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, un 90% en Servicios Generales destacando las partidas: energía eléctrica, otras asesorías, subcontratación con terceros, servicios integrales, mantenimiento

de inmuebles, mantenimiento de maquinaria y otros equipos e impuestos sobre nómina y 3% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- ❖ El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como Centro Público de Investigación, se enfoca principalmente a la realización de investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, la divulgación de la ciencia y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando al bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar el nivel en la calidad de vida.
- ❖ La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.
- ❖ Durante los últimos años, el INAOE ha mantenido una productividad importante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de más de 1.43 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- ❖ Como se manifiesta en el presente informe, la superación de las metas de publicación, la participación en congresos y conferencias, la incorporación de investigadores en el SNI y el número de graduados, constituyen los principales elementos que dan como consecuencia que las metas planteadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo y en el Plan de Trabajo Anual de 2018 se cumplan en su mayoría.
- ❖ Mediante los diversos programas de Apoyo del CONACYT, se mantuvo el funcionamiento de las áreas sustantivas del INAOE, gracias al fortalecimiento y consolidación de la planta académica. La elevación del nivel académico, el desarrollo de proyectos relevantes de investigación y desarrollo tecnológico, y el mantenimiento de la infraestructura existente, han sido el sello del Instituto durante este periodo de evaluación.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2018, se publicaron 173 artículos en revistas científicas, de los cuales 15 son nacionales y 158 internacionales.
- ❖ De fundamental importancia es la formación de recursos humanos; durante el año 2018 se han graduados 40 alumnos de maestría y 24 alumnos graduados de doctorado. En este periodo de evaluación se tuvo una matrícula de 403 alumnos activos.

- ❖ Al 31 de diciembre de 2018, los nueve programas de posgrado del INAOE mantuvieron su registro dentro del PNPC del CONACYT (4 consolidados, 4 en nivel internacional y una de reciente creación).

2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del Instituto:

El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla, como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se transformó el observatorio en el INAOE, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la administración pública federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica, y que sean reconocidas como tales, serán consideradas Centros Públicos de Investigación regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología, y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

b) Principales cambios en su estructura:

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 la estructura organiza del Instituto no sufrió modificaciones.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social:

- El objeto del INAOE, es preparar investigadores, profesores especializados, técnicos en astrofísica, óptica y electrónica; procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas; orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en é- se desarrollan.

- La administración del Instituto corresponde al Órgano de Gobierno y al Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere al Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Principal actividad:

- Misión: Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas

científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines.

- Visión: El INAOE es un centro público de investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.
- Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el CONACYT; y, tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.
- En cumplimiento de dicho objeto, y de conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el DOF el 13 de octubre del 2006, el Instituto puede realizar las siguientes funciones:
 - Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
 - Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
 - Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.
 - Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
 - Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
 - Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo solicite el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública y federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la SHCP.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del INAOE comprende 12 meses, del 1º de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen

A continuación, se detallan las Leyes y reglamentos que son aplicables al Instituto en el ejercicio de su objeto social:

❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

❖ Leyes:

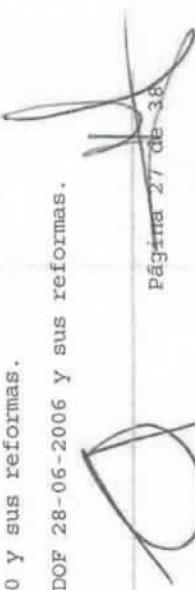
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación (DOF) 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) DOF 23-05-1996 y sus reformas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
- Ley del IVA. DOF 29.12.1978 y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. 2014 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03- 2007 y sus reformas.
- Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
- Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas. 16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas. 20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
- Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas. 23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08- 2001 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.



CUENTA PÚBLICA 2018

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.

- Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

e) Consideraciones fiscales del Ente

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

- ❖ Impuesto Sobre la Renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
 - ❖ Impuesto al Valor Agregado (IVA): El Instituto está sujeto al traslado del 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme a los artículos 3 y 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
 - ❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una Entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
 - ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y entregar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - ISR, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
 - IVA; y,
 - Retención del 5 al millar sobre obras. (A su cargo como unidad económica).
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el SAR; y,
 - Impuesto estatal sobre nóminas.
- Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

f) Estructura organizacional básica:

F)

- ❖ La actual estructura orgánica autorizada al Instituto, pretende lograr un correcto equilibrio orgánico y funcional entre todas las áreas que lo integran. Dependiendo directamente de la Dirección General, se ubican las áreas: Departamento de Difusión Científica, se promueve la imagen institucional en los ámbitos nacional e internacional, además de reforzar la comunicación al interior del Instituto; asimismo, cuenta con la colaboración del Órgano Interno de Control, que es una instancia de invaluable apoyo a través de sus análisis y recomendaciones.
 - ❖ De manera relevante, a fin de optimizar los tiempos que implica la toma de decisiones, la Dirección General cuenta con el apoyo de la Secretaría Particular.
 - ❖ La Dirección de Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, con el concurso, entre ambas, de cuatro áreas departamentales vinculadas con la naturaleza y propósitos de las funciones sustantivas de la entidad, son las instancias sustantivas que atienden y apoyan el desarrollo de esas actividades.
 - ❖ Por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas, con sus tres subdirecciones y cinco departamentos, se constituye en el apoyo para el ejercicio de las tareas sustantivas y adjetivas del Centro, en virtud de la responsabilidad que tiene de proporcionar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que el Instituto opere con eficiencia y eficacia.
- Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:
- ❖ El 1º de noviembre de 2000 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica constituyó con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el Fideicomiso No. 1750-2 de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en materia de Astrofísica, Óptica Electrónica, Telecomunicaciones, Cómputo y de áreas afines, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.
 - ❖ De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:
 - ❖ Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad.
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de Fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
 - ❖ A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
 - ❖ El órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.
- g)

- ❖ Mediante Acta de la primera sesión ordinaria 2012 de la H. Junta de Gobierno; en acuerdo R-JG-O-20-1- 2012 el órgano de Gobierno del INAOE tomó conocimiento de la sustitución del Fiduciario del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Banco Mercantil de Norte, S.A. (BANORTE) por Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., "Grupo Financiero Actinver". El Comité Técnico del Fondo, previamente, aprobó por unanimidad en la sesión del día 29 de marzo de 2012, mediante acuerdo FID-E- 1-R-05-2012, la sustitución del Fiduciario.
- ❖ Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicomitido corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de diciembre de 2018 comparativa con el ejercicio de 2017.

Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC).
- ❖ Las Normas de Información Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.
- ❖ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.
- ❖ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ En 2009, 2010, 2011 y 2017, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apagándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
 - Momentos Contables de los Egresos.
 - Momentos Contables de los Ingresos.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - ❖ Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas

Especificas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
 - NIFGG SP02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
 - NIFGG SP03 Estimación de cuentas incobrables.
 - NIFGG SP04 Re expresión.
 - NIFGG SP05 Obligaciones laborales.
 - NIFGG SP06 Arrendamiento financiero.
 - NIFGE SP01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo 'PIDIREGAS'.
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ❖ Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.
- ❖ Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, 08 de agosto de 2013 y 27 de diciembre de 2017 respectivamente.
- ❖ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más representativas utilizadas por el INAOE para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Actualización:

El INAOE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la nueva NIFGG SP 04 "Re expresión", quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les

otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo científico y tecnológico.

La anterior NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Para efectos de esta norma, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionarios en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando existe un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a un no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de períodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la re-expresión.

La inflación acumulada que se registró en el país en los 3 ejercicios anteriores (2015 al 2013), es equivalente al 9.15%, calificando como un entorno no inflacionario.

b) Informe Sobre la Realización de Operaciones en el Extranjero y sus Efectos en Información Financiera Gubernamental

El Instituto evalúa las partidas monetarias de moneda extranjera de forma mensual utilizando el tipo de cambio emitido por el Diario Oficial de la Federación (DOF) de los meses de enero a noviembre, para el mes de diciembre se utiliza el tipo de cambio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañía subsidiaria no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con instrumentos de inversión en acciones.

d) Sistema y método devaluation de inventarios y costo de lo vendido

Las existencias en almacén se refieren a materiales y suministros en el almacén de oficinas centrales, reflejándose las entradas y las salidas en dicho rubro de manera mensual y su valuación se determina bajo el método de costos promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero del 2008.

e) Gastos de instalación

Este tipo de inversión se registra a su costo de adquisición y se amortiza por el método de línea recta a una tasa del 10%.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

CUENTA PÚBLICA 2018

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición.

g) Beneficios a los empleados

Los pagos a los empleados se realizan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y el tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Provisiones

El Instituto registra las provisiones correspondientes de las cuentas por pagar al final de cada periodo.

i) Reservas

El Instituto no crea reserva alguna.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivo.

El Instituto registra los cambios en políticas contables y corrección de errores en la cuenta contable 3.2.5. reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

k) Reclasificaciones.

En el año 2018 el Instituto reclasificó a la cuenta contable 1.2.3.6 (Construcciones en Proceso) la cantidad de \$21,231,640, pertenecientes al Tejo de Vidrio y que se encontraban dentro del rubro de mercancías en tránsito.

-) Depuración y cancelación de saldos.

En el ejercicio 2018 no se depuro cuenta alguna.

m) Nuevos Pronunciamientos

La normatividad relativa a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil Emitidas por el CONAC el 29 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2013. Al respecto el INAOE ha aplicado lo relativo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo para los: Inventarios y Almacenes; Obras Públicas (Construcción del GTM) y Activos Intangibles.

Información contable para efectos de Cuenta Pública

- La UCG emitió el oficio No. 309-A-004/2018 de fecha 31 de julio de 2018, en el cual se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Obligaciones laborales

- El Instituto se apega a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes a: Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria,

principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.
- Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión
- Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- ❖ De operación
 - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
- ❖ De inversión
 - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- A partir del ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado y establece el registro de otros recursos en la cuenta 4221 "Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público".
- ❖ Ingresos por proyectos
- El INAOE recibe recursos de terceros para la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para actividades de investigación y académicas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|--------|---------|
| Activos en moneda extranjera | 97,650 | 246,879 |
| Pasivos en moneda extranjera | 0 | 0 |
| Posición monetaria activa, neta | 97,650 | 246,879 |

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el cual al 31 de diciembre del 2018 fue de 19.6829 por cada dólar americano. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG-005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

| Concepto | Tasa de depreciación |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Edificio | 5% |
| Bibliografía | 5% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10% |
| Equipo de transporte | 20% |
| Equipo de cómputo | 25% |
| Refacciones y herramientas | 35% |
| Maquinaria | 10% |
| Equipo de laboratorio y comunicación | 10% |
| Softwares | 2 y 5 años de vida útil |

b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2018, no se tuvieron cambios en el porcentaje de depreciación de activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo.
Se capitalizo un monto del proyecto Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano" por un importe de \$5,297,790.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no cuenta con riesgos por tipos de cambio.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se tiene valor activado de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

Sin movimiento en el ejercicio.

g) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables.
El Instituto no realiza predicciones para el desmantelamiento de activos de larga duración.

h) Administración de activos

Inversiones en valores:

| Consumo | 2018 | 2017 |
|-------------------------|--------|--------|
| Inversión a corto plazo | 28,149 | 27,287 |
| Total | 28,149 | 27,287 |

- ❖ Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
- ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales, cuando así sea el caso, son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con una disponibilidad final de 44,285 pesos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto no está facultado para recaudar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto no tiene deuda, las cuentas a pagar a corto plazo son derivadas de las operaciones normales y las deudas a largo plazo están relacionadas con proyectos de fondos de terceros.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no cuenta con calificaciones.

12. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales políticas del control interno.

El Instituto se basa en el Manual de Aplicación General de Control Interno.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No se cuenta con medidas de desempeño financiero.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no presenta información financiera por segmentos.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2018, no existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que tengan efecto en los estados financieros en el periodo en que se informa.

15. PARTES RELACIONADAS

El Instituto no tiene partes relacionadas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MÉRCO, MÉRCO ANTONIO GRACIA FERNÁNDEZ

Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE
LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL
PRESTPJUESTAL